



**25 DE MARZO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Reconocen crisis



Covid-19 empieza a cobrar víctimas en la economía



AMLO: hay \$400 mil millones para paliar la epidemia



Las pymes no podrán aguantar la cuarentena



Congelará banca cobros hasta cuatro meses por la pandemia



COVID: México en fase 2; adultos mayores, prioridad



En los próximos 30 días nos explican qué hacer



Arranca 'fase 2' con más de 400 contagios



Por fin, fase 2



Coronavirus medidas para fase 2



No se apaniquen, pide Presidente; lanza plan para contener Covid-19



Activan fase 2 en todo México



Lanza banca plan de apoyo a sus usuarios



Turismo en aislamiento



En fase 2, Ssa espera una crisis larga



Inició fase 2 por Covid-19



Declaran la fase 2 de Covid-19 para "administrar el riesgo"



México entra en fase 2 de emergencia sanitaria



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Acuerdan en la UNAM dar clases a distancia en tanto haya contingencia (La Jornada, p. 17)**
- **Desarrolla IPN brazalete con alarma de pánico (Ovaciones, p. 10)**
- **Presentan IPN convocatoria de admisión para nivel superior (La Jornada, p. 25)**
- **Nuevo reglamento del Politécnico da mayores facultades al director general (La Jornada, p. 17)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/20	1	17

Acuerdan en la UNAM dar clases a distancia en tanto haya contingencia

Organizaciones de académicos respaldan la medida

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordó con la representación sindical de sus más de 41 mil trabajadores académicos que las actividades docentes a distancia deberán mantenerse durante todo lo que dure la contingencia por el Covid-19, que ha obligado a la cancelación de las clases presenciales para los más de 360 mil estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado de la casa de estudios.

En tanto, diversos profesores y organizaciones de docentes han expresado su disposición a colaborar con esta medida, pero también han expresado que la impartición de clases a distancia significará una sobrecarga de responsabilidad para la que no hay sustento legal. Además, señalan que no todo el personal cuenta con la capacitación suficiente para impartir clases de este tipo y que hay estudiantes que tampoco están en condiciones de seguir los cursos a distancia por falta de equipo o de acceso a Internet en sus domicilios.

Según los acuerdos entre las autoridades y los sindicatos publicados por la UNAM, a todas las madres y padres trabajadores que tengan la custodia legal de sus hijos de hasta 12 años de edad, se les eximirá de asistir a sus actividades hasta en tanto dure el receso en cuestión. El mismo permiso tendrán las y los académicos y administrativos mayores de 60 años de edad.

En los documentos se señala, entre otras medidas, que la universidad no debe quedar desprotegida en sus áreas comunes, así como en las instalaciones que ocupan las diversas entidades académicas y dependencias. Por ello, el personal de vigilancia se mantendrá en servicio dentro de su jornada laboral habitual.

Por su parte, integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores Académicos de la UNAM señalaron: "Si bien, de

buena fe, académicas y académicos haremos reajustes por compromiso con los estudiantes, deben saber que no podemos ser obligados por

autoridades o grupos de padres de familia, ni ninguna otra instancia" a impartir clases a distancia, pues "para el caso de los profesores de escolarizado no existe fundamento legal para obligarnos a ajustar los contenidos programáticos de esa manera".

En tanto, pequeños grupos de estudiantes mantenían tomadas ayer las facultades de Filosofía y Letras, de Psicología, de Ciencias Políticas y Sociales, de Economía, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, las preparatorias 3 y 8, y los planteles Sur y Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/20	1	10

Desarrolla IPN brazalete con alarma de pánico

POR PATRICIA RAMIREZ

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron un brazalete de seguridad con Sistema de Posicionamiento Global (GPS) que emite una señal de alarma en dispositivos móviles predefinidos cuando el usuario se siente en peligro, para los trayectos de viaje de las personas en el transporte.

Maqui&Tec es el prototipo creado en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 12 José María Morelos y consta de un teléfono celular, que emite la señal de alarma, un brazalete que contiene un botón de pánico, emisor, receptor, dispositivo sonoro y algunos cables, además de un localizador GPS que debe colocarse en alguna parte del cuerpo o de la ropa.

Sus creadores Britanie Ramos Sánchez, Pablo Rendón Reyes, Gonzalo Mendoza Serralde y Jonathan Isaí Jiménez Medina, bajo la asesoría de la profesora Raffaella Melina Macías Montoy, también desarrollaron una aplicación que denominaron MaquiApp, mediante la cual es posible programar cinco teléfonos de emergencia con los que el sistema se comunicará consecutiva y automáticamente hasta que alguno de ellos responda la llamada.

“El dispositivo también envía un mensaje de auxilio vía SMS para que el familiar o amigo que lo abra acceda a la aplicación y despliegue un mapa de rastreo. Lo único que debe hacer la persona en peligro es presionar el botón y el sistema hace todo, desde marcar sin interrupción hasta mandar el mensaje, proporcionar la ubicación y emitir un sonido de alarma para que el usuario pueda ser auxiliado por las personas que estén cerca”, indicó Pablo Rendón.

De acuerdo con sus creadores,

la idea surgió luego de la campaña #DameLaMano contra la violencia de género, en la que se portaba un lazo lila en la muñeca derecha para que las mujeres que detecten algún tipo de peligro identifiquen a alguna persona que les pueda brindar ayuda.

“Fue entonces cuando se nos ocurrió elaborar una pulsera que no sólo fuera señal de apoyo, sino que proporcionara mayor seguridad para toda la ciudadanía y desde la cual se pudiera emitir una señal de alerta remota y rastrear a una persona en peligro”, resaltó Britanie Ramos.

Maqui&Tec, es la combinación de los vocablos tecnología y makistli que significa brazalete en náhuatl, prototipo con el que los politécnicos obtuvieron su titulación como Técnicos en Informática y del cual no descartan solicitar su patente porque no existe ningún modelo comercial de este tipo, del que calculan podría tener un valor aproximado de 800 pesos.

BUSCAN PATENTE

800

pesos sería su valor aproximado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/20	1	25

Presenta IPN convocatoria de admisión para nivel superior

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) presentó la convocatoria del proceso de admisión para el nivel superior 2020-2021 en la modalidad escolarizada, la cual puede ser consultada en la página de internet <https://www.admision.ipn.mx/se/convocatoria/index.html>, donde se dan a conocer los requisitos para los aspirantes que deseen participar en este proceso de selección para ingresar a unidades académicas de la Ciudad de México (CDMX) y foráneas.

La convocatoria, establece que los aspirantes podrán obtener su

solicitud de registro del 28 de febrero al 28 de marzo del presente, en la página institucional.

La entrega de solicitudes de registro y expedición de la ficha de examen (especificará la sede, hora, aula y asiento), se efectuará del 30 de marzo al 08 de abril, en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", ubicado en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", en Zacatenco. Los exámenes de admisión se llevarán a cabo entre mayo y junio.

La publicación de resultados para las unidades académicas de la CDMX y foráneas será el 8 de julio, en la página de Internet del Politécnico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/20	1	17

Nuevo reglamento del Politécnico da mayores facultades al director general

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El nuevo Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional (IPN) otorga mayores facultades al director general de esa casa de estudios, resta intervención en la toma de decisiones al Consejo General Consultivo (CGC) y aumenta la estructura de gobierno de la institución.

Aprobado sin ningún cuestionamiento en la sesión del consejo del 28 de febrero pasado, el nuevo ordenamiento legal se publicó el 19 de marzo –es decir, 21 días después– en la página institucional, justo en el inicio de la contingencia por el Covid 19 y la suspensión de clases presenciales.

En una comparación entre el anterior y el nuevo Reglamento Orgánico se observa también la creación de nuevas direcciones y secretarías, aumentado la estructura de gobierno del IPN. Así, de 22 direcciones de coordinación se pasó a 31.

El nuevo ordenamiento legal de esa casa de estudios desaparece todo el Capítulo II que contenía 11 artículos, los cuales establecían candados y condiciones que debía cumplir el director general para crear, suprimir y reubicar unidades académicas; unidades de apoyo a la innovación educativa; unidades de apoyo a la investigación, al desarrollo y fomento tecnológico y empresarial, así como unidades educativas vinculadas a ciencia, tecnología, investigación y desarrollo empresarial, conocidas como Clústers Politécnicos.

Estos artículos obligaban al di-

rector a presentar ante el Consejo General Consultivo, entre otras cosas, los estudios y justificación sobre la oportunidad, pertinencia y factibilidad de los proyectos; la oferta y demanda educativa y de enseñanza o de servicios, por nivel y área del conocimiento que corresponda, en el país, la región o el área de influencia; el impacto presupuestal y todos los recursos que se dispondrían, indicando las fuentes y compromisos, así como la situación jurídica, las especificaciones técnicas y requerimientos administrativos del inmueble donde se establecería la unidad politécnica.

También fue borrado el artículo que señalaba que el CGC conocería en lo general el contenido del proyecto y acordaría la integración de una comisión especial encargada de dictaminar sobre su pertinencia, conveniencia y factibilidad.

Además, a partir de ahora, el director general tendrá la facultad exclusiva de establecer los criterios para autorizar la conformación de asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios, unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, nuevas empresas de base tecnológica y redes regionales de innovación, así como *spin off* y *spin out* (esquemas productivos subsidiarios en los que participan alumnos, egresados, personal académico y de apoyo de la propia institución). Esto último relacionado con las iniciativas de resultados de investigación comercializables a partir de incubadoras o empresas integradas al IPN.



OPINIÓN

SEP

- **Columna En Privado / Yo sólo sé que sé muy poco / Retales / Confinación (Milenio, p. 3)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Cierre de escuelas por Covid-19: nuevas oportunidades (I) (El Heraldo de México, p. 18)**
- **Artículo Aprender en casa: más que un paliativo / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**
- **Columna Política Confidencial (Publimetro, p. 2)**
- **Columna Instinto de conservación / Educar en crisis (Milenio, ONLINE)**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/2020	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

Yo solo sé que sé muy poco



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

Todos llegamos siempre al límite, antes o después, pero llegamos.
T Florestán

Cuando me preguntan qué vamos a hacer ante lo insondable de la pandemia de coronavirus, les respondo que no sé; cuando me preguntan qué es lo que va a pasar, les respondo que no sé; cuando me preguntan qué nos va a pasar, les respondo que no sé; cuando me preguntan cuándo se va a acabar esto, les respondo que no sé.

Y es que no sé qué vamos a hacer, qué va a pasar, qué nos va a pasar ni cuándo va a acabar esto.

Lo que sí sé, es que esto no ha comenzado, no al menos en México, y que no hemos visto, ni adelantado, nada de lo que va a pasar, nos va a pasar y menos cuándo se va a terminar y menos cómo.

Sí tengo claro que van 421 mil infectados, 18 mil 892 muertos en 185 países, que el epicentro se trasladó de China, donde murieron 3 mil 281 personas, a Italia, con 7 mil, y donde ahora se ubica la zona cero con 68 mil 176 casos, solo superado por China, con 81 mil 858. Y el tercer lugar de contagiados ya lo tiene Estados Unidos con 51 mil 542 y 600 muertos desplazando a España, que arroja un saldo de 42 mil 58 enfermos y 2 mil 991 defunciones.

Nosotros estamos aún muy lejos de esas cifras, que nos alcanzarán y rebasarán: Hasta anoche había 405 casos confirmados y cinco muertos, comparativamente nada.

Pero la mala noticia la dio ayer la Organización Mundial de la Salud, que no



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/2020	AL FRENTE	3

ha dado ninguna buena porque no la hay, quien informó que por velocidad exponencial de los contagios, Estados Unidos representará la nueva zona cero, desplazando a Italia.

Y eso no es ninguna buena noticia para nuestro país, que es lo único que sí sé. ¡Ah! y también sé que todavía, insisto, no hemos visto nada de lo que vamos a ver, porque esto, para nosotros, no ha iniciado.

Ante este panorama, reitero, no sé qué vamos a hacer, qué va a pasar, qué nos va a pasar ni cuándo ni cómo va a acabar esto.

Y así vivo, día a día.

RETALES

1. PRUDENCIA. La cancelación de la planta cervecera en Mexicali fue tachada por el CCE de *arbitraria, violenta, ilegal y una pésima señal del gobierno*. Sus dueños, Constellation Brands, respondieron que están dispuesto a hablar con el Presidente, como les ofreció. El palo es de 900 millones de dólares;

2. CONFINACIÓN. Estos son los adultos mayores del gabinete: Javier Jiménez Espriú, Esteban Moctezuma, Jorge Alcocer, Miguel Torruco, Alfonso Durazo, Marcelo Ebrard, Víctor Villalobos, Olga Sánchez Cordero, Víctor Manuel Toledo, el almirante José Ojeda y el mismo López Obrador, que tiene 66. Para ellos no aplica la confinación presidencial de ayer. Yo tengo 73, y para mí tampoco; y

3. PETICIÓN. La cancillería solicitó ayer a España la extradición de Emilio Lozoya, con lo que se iniciará el proceso judicial. Al iniciar el proceso podría seguirlo en libertad. Su abogado, el ex juez Baltasar Garzón, fue internado ayer por Covid-19.

Nos vemos mañana, pero en privado

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/2020	EDITORIAL	18



CIERRE DE ESCUELAS POR COVID-19: NUEVAS OPORTUNIDADES (I)

GABRIELA ANZO
INVESTIGADORA DE MEXICANOS PRIMERO
@GABRIELAAANZO

El cierre de escuelas implica un doble reto para el sistema educativo y las familias mexicanas

México se sumó a los 137 países que, según la UNESCO, han decretado el cierre temporal de todas las escuelas. La medida de distanciamiento social busca minimizar la transmisión del COVID-19, pues estudios epidemiológicos han mostrado que las niñas y niños tienen la misma probabilidad de ser infectados que los adultos, aunque tienen menor posibilidad de desarrollar los síntomas de la enfermedad.

El cierre de escuelas implica un doble reto para el sistema educativo y las familias mexicanas: uno, proporcionar materiales educativos pertinentes, accesibles e inclusivos; y dos, dar continuidad a los aprendizajes de las niñas, niños y jóvenes.

El primero implica asegurar un flujo constante y variado de materiales educativos retadores y provocativos. El segundo conlleva promover y facilitar las relaciones de aprendizaje en casa. El reto es mayúsculo, pues pone a prueba la solidez de las relaciones de las y los maestros con sus estudiantes, de las autoridades escolares con madres y padres, y por supuesto las existentes entre los miembros de cada familia.

Una de las soluciones que se ha adoptado de inmediato en todo el mundo, y México no es la excepción, ha sido la oferta de recursos educativos digitales y por televisión. La SEP, entre otras medidas, puso en su página web actividades como parte de su programa "Aprende en casa", que hasta hoy cuenta con un poco más de 20 mil

visitas, cuando los potenciales destinatarios son más de 26 millones de niñas, niños y adolescentes.

El programa apenas arranca, pero la cifra es preocupante, pues aunque no pueda descartarse un posible desinterés de estudiantes, maestros y familias, es más factible que la discrepancia de cifras refleje el limitado acceso a internet. Para 47% de los hogares, los contenidos digitales no serán accesibles en principio, pues no cuentan con internet mediante conexión fija ni móvil (Inegi, 2019). Para favorecer el acceso a opciones de aprendizaje en línea, propusimos un micrositio simplificado, en la dirección <http://cofre.mexicanosprimero.org/>

"Los contenidos que la SEP promueve en la contingencia aún no consideran a niñas y niños indígenas o en situación de discapacidad".

Nos encontramos ante una importante disyuntiva de inequidad. La estrategia de "Aprende en casa" por televisión abierta y que tanto cierra o amplía la inequidad, será el objeto de análisis de la próxima entrega. Sin embargo, el reto crece si consideramos además la diversidad de barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan miles de niñas, niños y jóvenes en todo el país, y que hasta ahora no han sido consideradas en estas opciones de aprendizaje en casa.

Los contenidos educativos que la SEP promueve en la contingencia aún no han considerado a niñas y niños indígenas o en situación de discapacidad. Por ende, además de soluciones en línea y programas en televisión es crucial que viremos al centro de todas las relaciones entre las familias y maestras y maestros se hacen aún más relevantes en la contingencia, para impulsar el derecho a aprender de niñas y niños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/2020	NACIONAL	13



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Aprender en casa: más que un paliativo

Tal vez sería un buen momento para replantear estrategias. Ni el mundo ni México ni la educación serán lo mismo después del COVID-19. A muchos nos preocupa la situación actual, pero también lo que vendrá después de la plaga.

Los tiempos no están para menos, la Secretaría de Educación Pública se puso las pilas. En contraste con la oratoria grandilocuente, a veces vacía, de la Nueva Escuela Mexicana, está vez lanza un programa extraordinario, para tiempos extraordinarios. Aprender en Casa no es la panacea, pero tampoco un bálsamo, tiene sustancia.

La pandemia ya está aquí. A pesar de que el gobierno, el presidente López Obrador en persona, desprecia las advertencias, gente de su confianza y hasta de su gabinete lo desoyen. Ya no nada más gobernadores de partidos opositores. Claudia Sheinbaum se lanzó a suspender teatros, cines y aglomeraciones. Y Esteban Moctezuma Barragán, aunque le dé crédito al Presidente, se aventó al ruedo con el programa Aprender en Casa.

No es que contenga grandes innovaciones, da uso a redes y medios existentes: de la televisión abierta y por cable, a la plataforma Teams, desarrollada por Microsoft, además de poner en línea los libros de texto, aun los nuevos de secundaria. Cualquier maestro o alumno puede descargarlos.

La escuela por sí sola no consigue abatir la desigualdad existente; alcanzar la equidad es una meta de plazo largo. En este trazo, como en la escuela regular, los pobres serán quienes recibirán menos beneficios. La SEP es consciente de ello, por eso en su boletín plantea que “las actividades a distancia serán para el personal directivo y docente, sólo en función de sus posibilidades”. Los maestros no están de vacaciones, pero tampoco están acostumbrados a trabajar en línea; su formación fue (y la mayor parte de los cursos de actualización son) para enseñanza presencial.

Los tiempos de crisis también abren oportunidades. Acaso este sea un momento conveniente para impulsar más la preparación de docentes de educación básica para usar medios digitales que la mayoría —pienso— desconoce. Si mi intuición es correcta, en esta etapa, Aprender en Casa es primero para que los maestros inviten a sus alumnos a seguir trabajando. No me imagino

que la mayoría de estudiantes y padres de familia tomen iniciativas; una minoría sí, pero de clase media y la escuela privada.

Como apunta la proposición de la Unesco, en *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?*, “los avances en la comunicación digital, la inteligencia artificial y la biotecnología tienen un gran potencial, pero también plantean

serias preocupaciones éticas y de gobierno, en especial porque las promesas de innovación y cambio tecnológico tienen un historial desigual de contribución al florecimiento humano”.

La investigación educativa esclareció que, para estudiar a distancia y usar medios digitales con autonomía e independencia, demanda motivación intrínseca —deseo de aprender— y madurez intelectual y emocional. Cavilo que atraer a los pequeños de primero a tercero de primaria, no se diga los de preescolar, será una labor espinosa. Pero sería peor no hacer la lucha.

Dado que la mayor parte de la infraestructura ya funciona, estimo que los costos no serán altos. La revolución digital en las estructuras de trabajo y aprendizaje ha estado en marcha durante algún tiempo, pero me pregunto cómo la SEP puede capitalizar esta vicisitud.

Tal vez sería un buen momento para replantear estrategias. Ni el mundo ni México ni la educación serán lo mismo después del COVID-19. A muchos nos preocupa la situación actual, pero también lo que vendrá después de la plaga.

Por ello, contra mi costumbre, me permito hacer una sugerencia a la SEP: establecer un equipo de expertos (dentro de su personal) para monitorear con detenimiento el hacer, el provecho y las fallas que se presenten.

Con el conocimiento que se genere podrían trazarse programas para que el uso de la tecnología y las innovaciones no se concentren en las ciudades ni en los segmentos sociales que ya disfrutaban de ventajas. La consigna es pensar cómo estos procesos podrán impulsar la equidad en la educación.

Aprender en Casa es una buena idea. Espero que no sea pasajera.

La escuela por sí sola no consigue abatir la desigualdad existente; alcanzar la equidad es una meta de plazo largo. En este trazo, los pobres serán quienes recibirán menos beneficios.



Aprende en casa, programa de la SEP ante coronavirus.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/2020	NOTICIAS	2

noticias
N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

- **Hugo López-Gatell** libró el paso complicado a la fase 2 por Covid-19. Llamó la atención que en la conferencia de Palacio Nacional mostrara un organigrama con el equipo con quienes ha estado trabajando, encabezado por el secretario Jorge Alcocer. Porque nos cuentan que el equipo es muy compacto, pero que bien le haría que otros expertos se sumaran.
- **José Sarukhán, Julio Sotelo, Víctor Romero Ro-chín, Francisco Bolívar Zapata...** y la larga lista de más de 200 académicos y científicos mexicanos, que además de ofrecer sus conocimientos al gobierno de López Obrador para combatir al Covid-19 plantearon varias acciones necesarias al respecto. Nos dicen que se quedaron esperando siquiera un *WhatsApp*.
- **Andrés Manuel López Obrador** y las giras. Por ahora nos cuentan que el jefe del Ejecutivo no tiene planeado posponer las giras de fin de semana. Por ello es posible que se le vea en Sonora y Sinaloa el sábado y domingo. La segunda fase por Covid-19 no detiene su marcha.
- **Felipe Calderón** ha aprovechado la crisis de la pandemia para resaltar las omisiones y presuntos errores del gobierno federal. Nos cuentan que la estrategia ha funcionado, pues todos los días es recordado por prácticamente todos los morenistas. ¿Qué pasará?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/2020	ON LINE	ON LINE

INSTINTO DE CONSERVACIÓN

Educar en crisis



JUAN MIGUEL ALCÁNTARA SORIA

Circula en redes texto atribuido a Einstein: “La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque trae progresos... nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis, se supera a sí mismo sin quedar “superado” ... La verdadera crisis es de la incompetencia... Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina ... Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno... Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora, que es la tragedia de no querer luchar por superarla”.

Crisis, según su etimología, es acción juzgadora; enjuiciamiento de la realidad a través de los hechos mismos; mutación en una enfermedad, ya para mejorarse, ya para agravarse el enfermo. Por tanto, crisis es un concepto que conlleva un juicio de valor. Y si uno tiene intención de proponer remedios a la crisis –sanitaria, económica, política, internacional- necesitamos puntos de referencia indispensables: verdades científicas, matemáticas, económicas, filosóficas, y valores de la persona humana y de la historia de la humanidad. Esas verdades son piedra angular.

La crisis es una dimensión permanente de la vida humana y al mismo tiempo variable. Todos tenemos experiencias de crisis: de adolescencia, matrimonial, vocacional, de salud (de sistemas respiratorio, digestivo), etc. No todas las crisis tienen ni la misma intensidad ni las mismas consecuencias. Como para los individuos, las naciones tampoco pueden impunemente optar por tal o cual modelo o programa de gobierno o política en salud, economía, política, o educación, porque las decisiones adoptadas en contra de las profundas exigencias del ser personal o nacional encuentran una rectificación o venganza o enjuiciamiento en los resultados



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/2020	ON LINE	ON LINE

reales de la acción: crisis. Experiencias de crisis evidencian que nuestros actos nos siguen, y como no da lo mismo uno u otro tipo de pensamiento, de decisión y de acción, al influir mediante los cambios reales que producimos en el mundo, establecemos líneas de acción que provocarán a su vez consecuencias. (A adictos cuesta ver consecuencias de sus actos: “El adicto”, Carlos Elizondo, sobre AMLO).

En nuestra vida somos sujetos de crisis porque es posible que nuestros procesos de desarrollo lleguen o no lleguen a su fin. Cuando cada uno de nosotros con plena conciencia, en libertad, piensa y juzga su proceso de desarrollo en cualquier aspecto (físico, intelectual) decide si va a llegar al fin que le corresponde o si no lo alcanzará. No puede darse crisis si no hay un sujeto individual o colectivo que se desarrolla, donde hay un punto de partida respecto del cual alguien arranca para desarrollarse, y un punto de llegada, que al lograrse constituye la plenitud del que se desarrolla. Desarrollo lleva implícita la noción de que se actualizan las capacidades, que puede ser para mejorar o para empeorar, como a todos consta. Cada uno en su vida tiene básicamente la posibilidad de dejar huella con las mismas características que cada uno somos o tenemos. Y así, el cuestionario fundamental del hombre en el mundo es condición de posibilidad para el planteamiento de sus crisis. ¿Qué soy? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy, por dónde, con quién? Últimos por qué son condiciones sin las cuales no se puede hablar de crisis.

Para superar la crisis actual requerimos, primero, criterios de verdad: debe ser la realidad juzgada tal como ella es. Puede la realidad ir contra sentimientos, gustos o intereses, sin embargo, es verdad lo que pienso si digo que los seres (realidad) son como son y no como no son. Esta es piedra angular del desarrollo intelectual y moral, básica para luchar contra las crisis. Si la verdad no es conformidad del pensamiento con la realidad, no es factible la preocupación por la crisis. El actual relativismo del gobierno en salud como en economía y seguridad agravará las crisis. No parte de evidencias de ciencias de la salud (sí de estampitas y fetiches), ni de modelos matemáticos, ni de exigencias de finanzas públicas anticrisis (todo reloj anda bien con tal de que no lo comparen con otro, cada quien es semáforo de sí mismo), destruye piedra angular de solución y así vendrá venganza en los resultados reales. Urge respuesta política racional basada en la ciencia y en valores humanos y de la historia: evitar negar la realidad. Pedagogía educativa: sano realismo. _

<https://www.milenio.com/opinion/juan-miguel-alcantara-soria/intinto-de-conservacion/educar-en-crisis>